

\* Número 2706

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO DOS DE MURCIA  
(SECCION A)**

**EDICTO**

Don Francisco Martínez Muñoz, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 472 de 1981, se siguen autos de juicio ejecutivo promovido por el Banco Central, S. A., representado por el procurador don Alberto Serrano Guarinos, sobre reclamación de 300.000 pesetas por principal y costas, contra don Carlos Amorín Catalán y don Antonio Escolar Sánchez, vecinos de Murcia, con domicilio en Cobatillas, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de 20 días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 5 de junio próximo venidero, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Paseo de Garay, Palacio de Justicia, planta 2.ª, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.ª Que los títulos de propiedad no han sido aportados por el demandado, si bien dicha finca, según la certificación de cargas expedida por el Registro de la Propiedad, aparece inscrita a favor del señor Amorín Catalán, casado con doña Ramona Illán Cortés, con los que deberán conformarse con ellos.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

—URBANA.—En término de Murcia, partido de Cobatillas, calle de la Aurora, 55, una casa habitación de 190 m<sup>2</sup>, que linda: al Norte, línea de 12 metros, callejón sin salida, propiedad del comprador; Oeste, en línea de 20 metros; Sur, en línea de 7 m., y Este, línea de 20 m., C/. de la Aurora.

Inscrita en el Registro de la Propiedad I de Murcia, al libro 61, sección 4.ª, folio 96, finca 6.276, inscripción 1.ª.

Ha sido valorada en la suma de un millón ochocientas mil pesetas.

Dado en Murcia a dieciséis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Francisco Martínez Muñoz.—El secretario.

—  
\* Número 2255

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO UNO DE MURCIA**

**EDICTO**

Don Angel Escudero Servet, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 203 de 1982, se siguen autos de juicio ejecutivo promovido por el procurador don Antonio Rentero Jover, en nombre y representación de Lac-sur, S. A., contra don Francisco González Hernández, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por segunda vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 4 de junio, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

Segunda.—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, debe-

rá consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

Tercera.—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Cuarta.—Los bienes saldrán a subasta con rebaja del 25 por 100 sobre el tipo de licitación.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Vivienda tipo 6, en la plaza de Capuchinos, sin número, sito en la planta cuarta del edificio, portal número uno, con una superficie construida de 81 metros, 29 decímetros cuadrados. Linda: frente o Poniente, plaza de Capuchinos; derecha, Inter-Ronda, Sociedad Anónima; izquierda, hueco de escalera y vivienda número 16.

Su valor es de dos millones quinientas mil pesetas.

Dado en Murcia a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Angel Escudero Servet.—El secretario.

—  
Número 131

**DISTRITO  
NUMERO UNO DE CARTAGENA  
CEDULA DE REQUERIMIENTO**

El señor juez de Distrito número Uno de esta ciudad, ha acordado en el juicio de Faltas número 608/1983, que se tramita en este Juzgado por lesiones y daños en agresión, contra Michael Kelvin Adams, requerir a Henry George Mayor, que se encuentra en ignorado paradero, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado para prestar declaración y aportar factura de los daños que le fueron originados.

Y en cumplimiento a lo ordenado y para que conste y sirva de requerimiento en forma a Henry George Mayor, y su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», libro la presente en Cartagena a tres de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—El secretario.